

Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 4-11-11	Ha. 15 41
Numero: 1022	Fojas: 2
Expte. N°	145/11
Girado:	
Recibido:	

NOTA N° 100 2011  
BPFF-LC


USHUAIA. 09 DE NOVIEMBRE DE 2011.-

SEÑOR PRESIDENTE:

El proyecto de Minuta de comunicación que se acompaña a la presente, se origina ante la presentación que efectuara, ante este Bloque Político, la sra. Maricela del Carmen Gallardo Hernandez, vecina de esta ciudad, requiriendo la intervención de este Concejo Deliberantes, para obtener la conexión a la Red eléctrica.

Señor Presidente, es del conocimiento de los integrantes de este cuerpo de la situación irregular del predio que habita la mencionada vecina. Pero a pesar de ello entendemos oportuno y necesario contemplar la situación socio-económica de la misma y eso lo podremos realizar si requerimos al Ejecutivo Municipal, solicitándole la intervención de las áreas pertinentes a efectos de que se estudie la factibilidad, de corresponder, se gestione antes las autoridades de Dirección Provincial de Energía, la posibilidad de lograr la conexión eléctrica domiciliaria.-

Sin otro particular y descontando que el proyecto de Minuta de Comunicación, contara con el acompañamiento de mis pares, aprovecho la oportunidad para saludarlo atte.-

  
LUIS ALBERTO CARDENAS  
Concejal P.F.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia

AL SEÑOR  
PRESIDENTE DEL  
CONCEJO DELIBERANTES  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Dn. Damian DE MARCO  
S \_\_\_\_\_ D.-




*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

## MINUTA DE COMUNICACIÓN

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, y por mandato del cuerpo de Concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor Intendente Municipal Don Federico Sciurano, con el objeto de solicitarle tenga a bien disponer que, por las áreas pertinentes, se proceda a realizar un relevamiento Socio Ambiental a la vecina Dña Maricela del Carmen Gallardo Hernandez titular del D.N.I 22.047.516; domiciliada en calle Ramon Acosta 1245 del Barrio Albatros; quien acude a éste Cuerpo Deliberativo requiriendo la intervención del mismo para obtener la conexión a la Red eléctrica en el lugar donde habita, lugar que, como es de conocimiento de los funcionarios de ese Ejecutivo, reúne características particulares que impedirían acceder a tan requerimiento.

Por lo expuesto y considerando que el caso que nos ocupa deberemos estudiarlo en el marco de la situación socio económica de la vecina, es que le solicitamos tenga a bien analizar la factibilidad de encontrar una solución a la necesidad de la requirente.-

Sin otro particular saludo a ud. atte.-

  
LUIS ALBERTO CARDENAS  
Concejal  
Concejo Deliberante Ushuaia